

SANTA ROSA, MZA., 30 DE SETIEMBRE DE 1.999.-

RESOLUCION NO. 434/1.999.-

VISTO : La nota presentada por Diego Maure, Patricia V. Molina, Diego Cecenarro y Maria Antonia Brúculo, mediante la cual solicitan se declare de Interés Departamental el "II CONGRESO DEPARTAMENTAL DE ADOLESCENTES DE SANTA ROSA" y

CONSIDERANDO :

Que estas jornadas de trabajo tienden a mejorar y encaminar la vida de los jóvenes, por lo que este Honorable Cuerpo comparte plenamente lo solicitado.-

Por todo ello :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

R E S U E L V E :

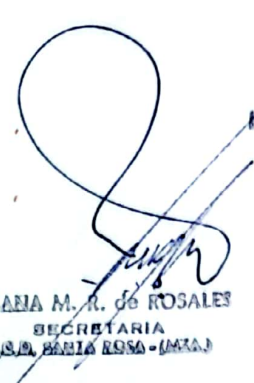
ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Departamental el "II CONGRESO DEPARTAMENTAL DE ADOLESCENTES DE SANTA ROSA", organizado por Diego Maure (Agente Sanitario), Patricia V. Molina (Profesora de Enseñanza Inicial), Diego Cecenarro (Profesor de Educación Física) y Maria Antonia Brúculo (Promotora Escolar para la prevención de Adicciones, SIDA y Violencia); el que se llevará a cabo el día 16 de Octubre de 1.999.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dése al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-----



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA.)


SORANA M. R. DE ROSALES
SECRETARIA
(M.Z.A. SANTA ROSA - MZA.)


FERNANDO L. DEL AURIÑO
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa